



Medellín, 15 de agosto de 2017.

Señores
Delegados Zonal del Oriente de Colombia
Festival de Fútbol Ponyfútbol
Ciudad

Asunto: Suspensión Zonal Nacional Oriente de Colombia

Respetados señores:

Ante la orden proferida por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta a la Corporación Deportiva Los Paisitas de suspender el Zonal del Oriente de Colombia a realizarse entre el 19 y el 27 de agosto en la ciudad de Bucaramanga, La Corporación, respetuosa de las instituciones, decide suspender la realización de dicho Zonal.

La Orden del Juzgado Séptimo se da a raíz de la Tutela No. 54-001-40-53-007-2017-00759-00, admitida y fundamentada en el artículo 70 del Decreto 2591 de 1991.

La Corporación se pronunciará oportunamente sobre las decisiones tomadas al respecto de dicho Zonal.

Atentamente

Armando Pérez Hoyos
Presidente
Corporación Deportiva Los Paisitas

Corporación Deportiva Los Paisitas. Nit.890.985.164-5. Personería Jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984.

Calle 48 No.73 – 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72. PBX: (4) 2602853
E-mail: paisitas@une.net.co, www.lospaisitas.org
Medellín – Antioquia - Colombia